

BOLETIN ESTADISTICO 2020-2023

Secretaría de Educación
Educación de Vanguardia



CONTENIDO

1. COBERTURA.....	3
1.1. MATRICULA OFICIAL.....	3
1.1. ESTABLECIMIENTO EDUCATIVOS SECTOR OFICIAL Y NO OFICIAL.....	4
2. PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.....	5
3. CALIDAD	6
3.1. RESULTADOS SABER 11 – CUATRIENIO 2016-2019	6
3.1.1. PUNTAJE GLOBAL	6
3. GESTIÓN ESTRATÉGICA.....	12
3.1. Infraestructura Educativa.....	12
4. GESTION ADMINISTRATIVA DOCENTE.....	13
4.1. PERSONAL DIRECTIVO Y DOCENTE SECTOR OFICIAL.....	13
5. ATENCION AL CIUDADANO	14
Oportunidad en la Respuesta	17
Requerimientos WEB	18

}

1. COBERTURA

1.1. MATRICULA OFICIAL

En el cuatrienio de 2020-2023 La matrícula oficial es la atendida en las instituciones educativas del Distrito a continuación, se detalla la matrícula oficial por grado durante los años del 2020 al 2023:

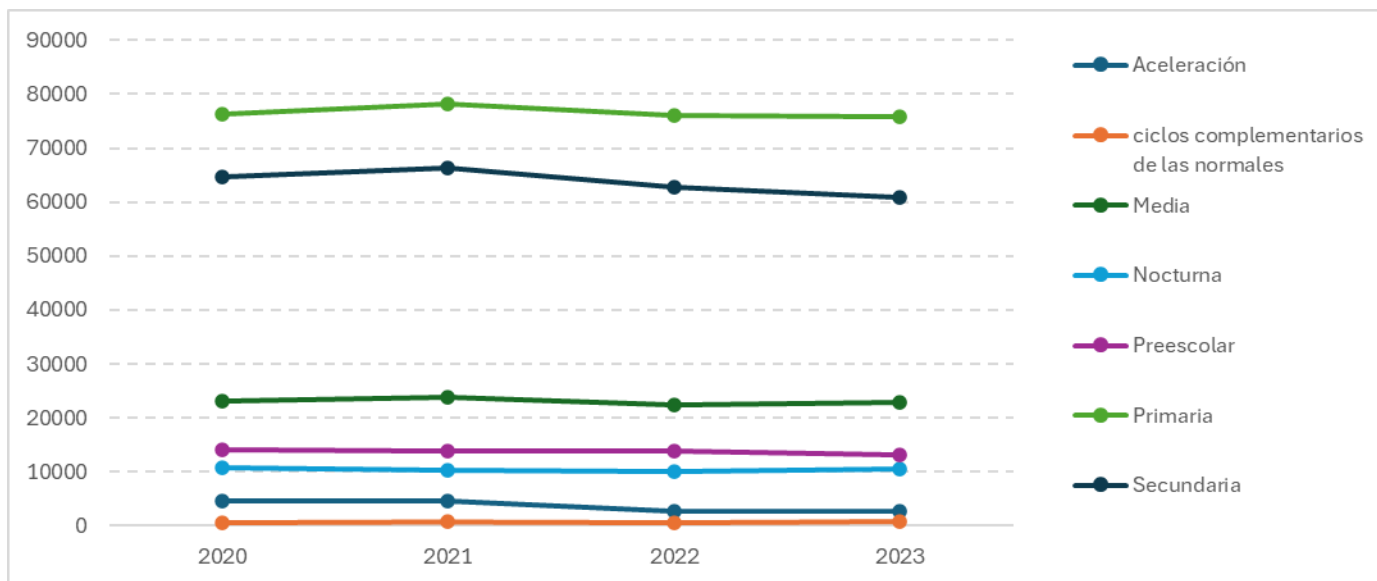


Tabla 1. Población en Edad Escolar

Fuente: Ministerio de Educación Nacional-Subdirección de acceso

Adicional a las metodologías mencionadas, existen 4 más (cuya matrícula está incluida en el cuadro anterior) relacionadas a continuación:

- Jóvenes en extraedad y adultos.
- Grupos juveniles creativo.
- Secundaria activa, comprendida entre los grados de 6 a 9.
- Horizonte con brújula, grados 1, 2 y 3.

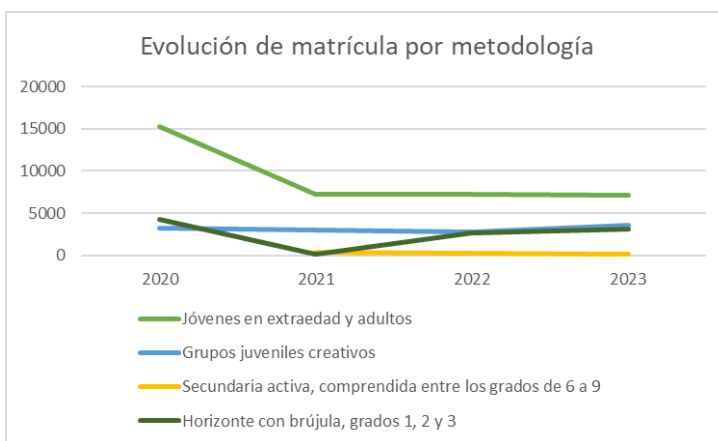


Ilustración 1. Proyección población 5 a 16 años

Se modifica el registro de estudiantes que hacen parte del programa de formación complementaria que ofrecen las instituciones normalistas, en el SIMAT. A partir, de la vigencia 2023, quedan inhabilitados los grados doce (12) y trece (13) y esta matrícula debe reportarse en nuevos grados que pueden tomarse como semestres, de acuerdo con la necesidad que presente cada establecimiento educativo, así:

1.1. ESTABLECIMIENTO EDUCATIVOS SECTOR OFICIAL Y NO OFICIAL

La oferta Educativa en Barranquilla está conformada por 581 establecimientos educativos, cifras oficiales del Directorio Único de Establecimiento Educativos. Estos se distribuyen de la siguiente forma:

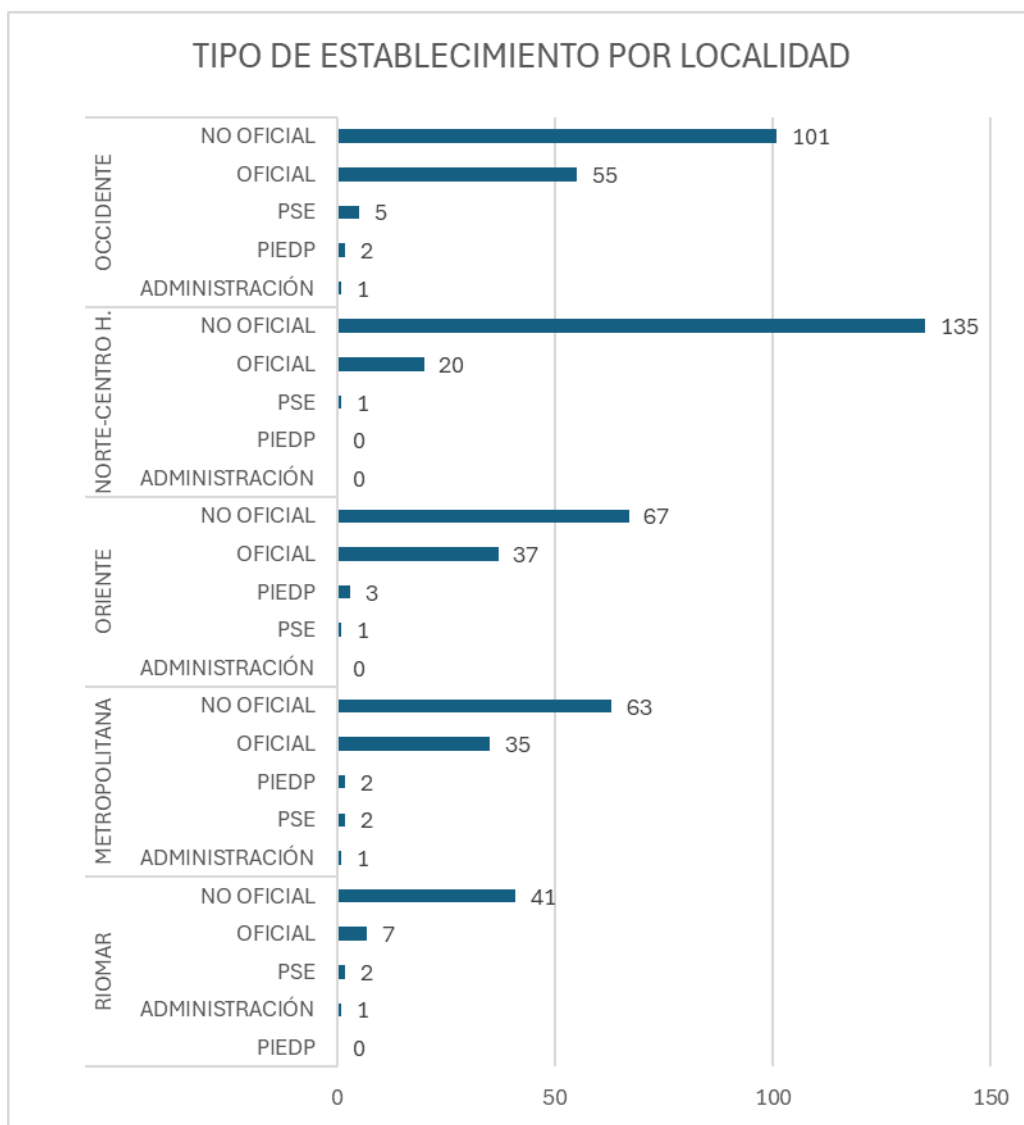


Tabla 2. Establecimientos Educativos por localidad y Tipo de Establecimiento

2. PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

El Programa de Alimentación Escolar en el Distrito de Barranquilla se desarrolla mediante el suministro de las siguientes modalidades: Preparado en sitio, Ración Industrializada, Almuerzo transportado caliente y Meriendas teniendo en cuenta las condiciones de infraestructura, acceso a la institución y la población focalizada. Para esta vigencia se iniciaron las entregas desde el 31 de enero de 2022, fecha en cual inicio el calendario escolar del presente año.

El programa de alimentación escolar inicio su ejecución en las Instituciones Educativas focalizadas mediante el Resolución 00335 de diciembre de 2021 expedida por parte de la Unidad Administrativa Especial Alimentos para Aprender estableciendo los lineamientos técnicos para la prestación del Programa de Alimentación Escolar.

De acuerdo con lo anterior, se relacionan las cantidades de raciones alimentarias entregadas a titulares de derecho en lo corrido de la vigencia.

A continuación, se presenta la evolución de las coberturas atendidas durante el periodo:

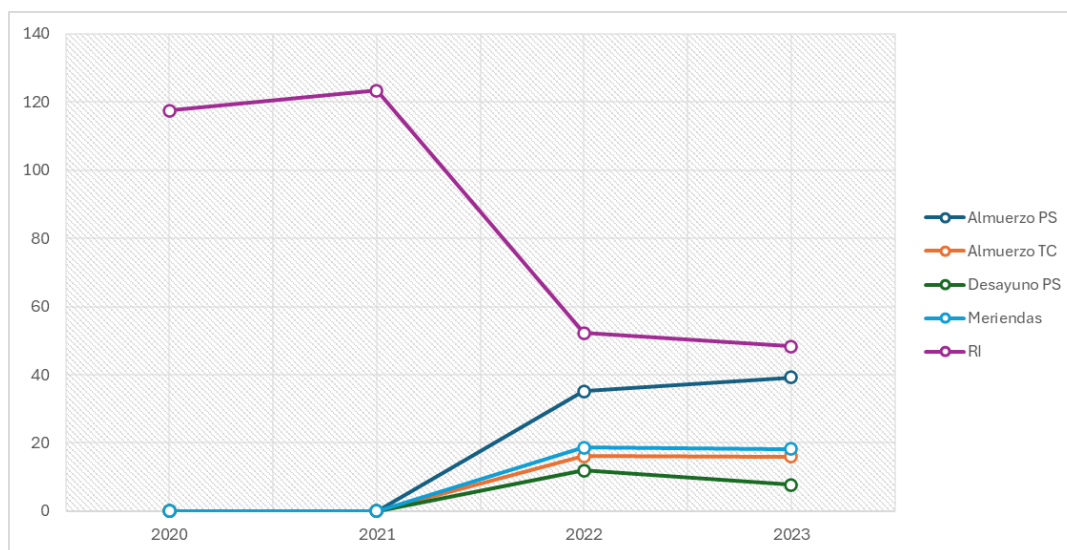


Tabla 1. Relación de atención Alimentación Escolar

Vigencia	Almuerzo PS	Desayuno PS	Almuerzo TC	RI	Meriendas	Total	Incremento
2020	0	0	0	117.561	0	117.561	0,00%
2021	0	0	0	123.338	0	123.338	4,91%
2022	35.163	12.003	16.190	52.249	18.601	134.206	14,16%
2023	39.249	7.797	15.946	48.281	18.182	129.455	10,12%

3. CALIDAD

3.1. RESULTADOS SABER 11 – CUATRIENIO 2016-2019

3.1.1. PUNTAJE GLOBAL

PROGRAMA	Proyectos	Indicadores	Avances	Meta	Indicador
ESCUELA DE CALIDAD	EXCELENCIA ACADEMICA	Porcentaje de IED En B, A y A+		70%	0%
	FOMENTO DE LA LECTURA Y ESCRITURA	Porcentaje de IED que cuentan con el proyecto	100%	100%	100%
	FORMACION DOCENTE	Porcentaje de instituciones educativas con acompañamiento formativo a docentes.	100%	100%	100%
	FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR	Porcentaje de conformación de redes interinstitucionales y familiares, con el fin de atender las problemáticas	60%	100%	60%
		Porcentaje de IED con ruta de atención integral para la convivencia escolar	70%	100%	70%
	IMPLEMENTACION DE LA JORNADA UNICA	Número de estudiantes beneficiados con jornada única	48677	46000	106%
	IMPLEMENTACION DE MATEMATICAS DIDACTICAS	Número de IED beneficiadas con la aplicación de la metodología.	148	148	100%
	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN BILINGÜISMO EN COLEGIO PÚBLICOS	Numero de IED con el proyecto de bilingüismo	134	154	87%

	PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	Porcentaje IED con Plan de mejoramiento institucional formulado e implementado	100%	100%	100%
	PROMOCIÓN DE EDUCACIÓN, TICS, CULTURA Y AMBIENTE EN LAS IED	No de IED impactadas con la promoción de la cultura y el ambiente	20	80	25%
		Número de niños por computador	8	5	63%
PROYECTO DE VIDA	APOYO A NUEVA SEDE UNIVERSIDAD DISTRITAL	Gestión realizada	100%	100%	100%
	FOMENTO A LA EDUCACION SUPERIOR	Número de estudiantes beneficiados con la oferta de educación superior que se ofrece por las diferentes instituciones	15484	30000	52%
	FORTALECIMIENTO Y CONTINUIDAD DE LA DOBLE TITULACIÓN	Número de IED que ofrecen doble titulación a sus estudiantes	151	151	100%
	UNIVERSIDAD AL BARRIO	Número de estudiantes beneficiados con el proyecto "Universidad al barrio"	5128	2400	214%

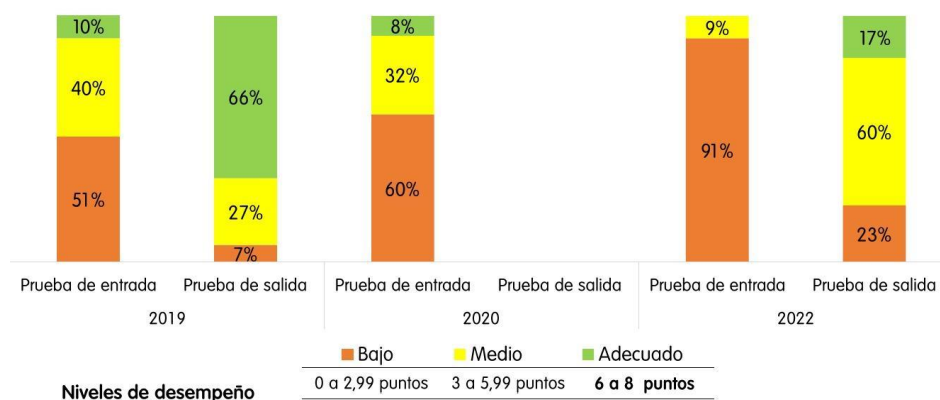
PRINCIPALES LOGROS:

Barranquilla ha sido ejemplo en procesos de calidad educativa, y los resultados se lograron palpar en esta vigencia por medio de reconocimientos a nivel nacional en la implementación de diversas estrategias. Durante el cuatrienio se obtuvieron los siguientes logros:

1. Soy Bilingüe:
 - Aprobación de la política pública de Bilingüismo y las vigencias futuras estratégicas para su implementación entre el periodo 2023 al 2030.
 - firma del convenio de cooperación con el aliado estratégico British Council durante 8 años.
 - Cobertura total en el 100% de las IED por el programa de Bilingüismo.
 - Consolidación del ecosistema bilingüe en Barranquilla como plataforma público – privada de cooperación e intercambio.
 - Asignación de contrapartida al programa Soy Bilingüe por parte del aliado estratégico British Council de alrededor de \$9.000.000.000.
 - Más de 100.000 estudiantes y 2.000 profesores impactados durante el periodo 2020 a 2023 (primer semestre).
 - Primera estrategia de transmedia en inglés impulsada por un ente territorial certificado.

2. Aprendamos todos a leer:
 - Hemos logrado que el 77% de los niños de transición fortalezcan sus habilidades precursoras de lectura y escritura, y que 7 de cada 10 niños de primero y segundo grado lean según su nivel escolar.

Resultados Globales: prueba predictora



La prueba predictora muestra los niveles de conciencia fonológica, rapidez de nombramiento, conocimiento de las letras y conceptos de impresión en los niños de grado transición, habilidades que han mejorado a través de la implementación de la estrategia. En las pruebas de entrada se evidencian porcentajes de estudiantes en niveles bajo y medio, los cuales mejoran significativamente al ser intervenidos.



La prueba EGRA aplicada en primero y en segundo, es ajustada a Barranquilla, y muestra que el 66,9% de los niños en primero y el 70,35% en segundo, tienen una competencia lectora dentro y por encima del promedio.

- Mediación de la lectura a través de la literatura.
- Acompañamiento y formación a docentes de transición a segundo.
- Unificación del proceso de aprendizaje de lectura en los colegios oficiales.
- Fortalecimiento de la cultura de la evaluación: aplicamos pruebas de entrada y salida en transición, y en primero y segundo contamos con una prueba EGRA propia para Barranquilla.
- En colegios A y B, 4 de cada 10 estudiantes de primero y segundo, alcanzó excelente competencia lectora.
- 0 de 10 estudiantes necesita apoyo para mejorar su competencia lectora.
- Según EGRA 2022 en primero y segundo:
 - o En colegios C y D, 1 de cada 10 estudiantes en 1° y 2°, alcanzó excelente competencia lectora.
 - o 3 de cada 10 estudiantes necesita apoyo para mejorar su competencia lectora.

3. Puedes:

El Distrito de Barranquilla en materia educativa en el periodo 2020-2023 potenció la estrategia PUEDES – Tu Puerta a la Educación Superior” cuyo objetivo es generar estrategias que promuevan la culminación de la educación media y la continuidad hacia la educación post media y mercado laboral formal, con el fin de fortalecer el proyecto de vida de los jóvenes egresados de colegios oficiales.

La trayectoria educativa completa y pertinente es clave para el desarrollo del proyecto de vida y fortalecimiento de los aprendizajes en la escuela. Es así que esta estrategia engloba y articula los programas de:

- ✓ Bilingüismo
- ✓ Doble Titulación
- ✓ Nuestra Ruta a la Excelencia
- ✓ Metodologías Flexibles
- ✓ Universidad al Barrio
- ✓ Orientación Socio Ocupacional

En este último programa se mencionan 5 aspectos de importancia para dar continuidad al programa de Orientación Socio Ocupacional:

- Desde el 2021 el Ministerio de educación nacional, se da la ley 2109 la cual tiene como objeto "Promover la orientación socio-ocupacional y definir sus ámbitos de trabajo para la educación media en todos los establecimientos oficiales y privados de educación formal, como herramienta para brindar a los educandos los elementos suficientes para tomar una decisión adecuada, informada y objetiva sobre su futuro académico y proyección laboral". Por tanto, desde el territorio se deben llevar a cabo acciones en pro a dar cumplimiento de dicha normatividad.
- La OSO es una estrategia para mitigar la deserción ocurrida en la secundaria y media.
- La OSO fomenta la continuidad de las trayectorias educativas hacia la educación superior, y así facilita no solo la retención de estudiantes en los últimos años escolares, sino también el tránsito a trayectorias post media.
- La OSO gestiona la construcción de un proyecto de vida que permite que los jóvenes exploren sus intereses, aptitudes y deseos e identifiquen las oportunidades que les ofrecen su contexto.
- Con la OSO se promueven acciones dirigidas a los jóvenes en etapa escolar para que estos puedan tomar decisiones informadas, que reduzcan el riesgo de convertirse en jóvenes NiNis de la ciudad.

4. Resultados Prueba Saber:

El promedio del puntaje Saber 11 de los colegios oficiales de Barranquilla subió 6 puntos en 2022, pasando de 246 a 252. Los colegios oficiales mejoraron su desempeño frente a los dos años anteriores, volviendo al puntaje promedio previo a la pandemia (252 en 2019).

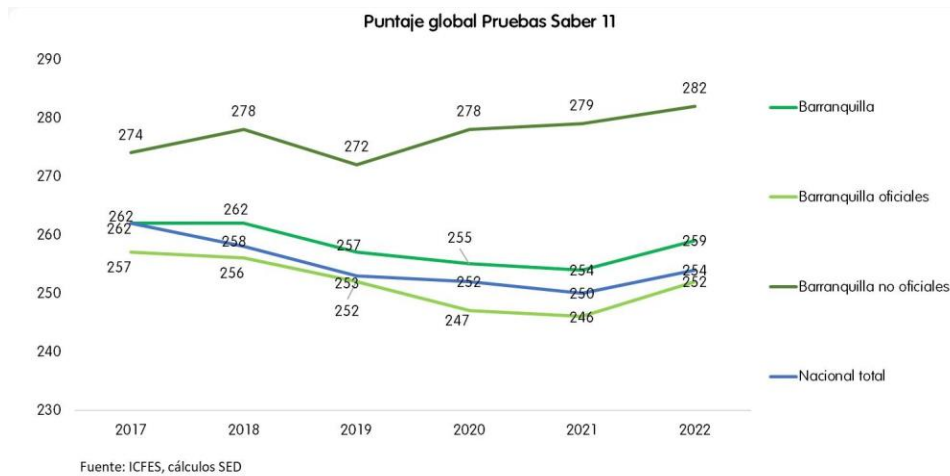
-La prueba fue presentada por el 98% de los 10376 estudiantes matriculados en 11 grado en las instituciones educativas oficiales de la ciudad, gracias al esfuerzo de la secretaría por acompañar a los colegios y garantizar que todos sus estudiantes queden inscritos y asistan a la aplicación de la prueba.

-107 colegios oficiales incrementaron su puntaje global, 52 de estos subieron 10 puntos o más. Esto incluye a 62 colegios de las categorías C y D, que son las de menor promedio histórico.

-En cuanto al desempeño en los últimos tres años, medido por el índice global, 41 colegios C y D mejoraron dicho índice, y 19 colegios categoría B. Esto es importante teniendo en cuenta que este indicador cubre los tres años a partir del cierre de los colegios en 2020.

-Barranquilla sigue cerrando la brecha en educación, los colegios categoría D aumentaron en 6 puntos en promedio su puntaje, y además en puntajes individuales, se redujo la proporción de jóvenes con valores menores a 200.

-Por áreas, el promedio aumentó en cada una de las 5 áreas: En lectura crítica, matemáticas, ciencias naturales e inglés se incrementó en un punto y en ciencias sociales aumentó 2 puntos. En todas las áreas aumentó el porcentaje de estudiantes en el nivel de desempeño adecuado, el segundo más alto.



Los resultados obtenidos en los años 2020 y 2021 develan el rezago académico que dejó la emergencia sanitaria debido a la educación en casa y la alternancia. En este periodo la ETC presentó una disminución tanto en su puntaje global como en el puntaje por áreas, tal como se dio a nivel nacional también.

En cuanto a construcción y mejoramiento de la infraestructura educativa, el Plan Distrital de Desarrollo 2020- 2023 tiene como objetivo incrementar el número de aulas y otros espacios en las instituciones educativas potenciando las alianzas público-privadas con el fin de garantizar espacios de primer nivel para brindar educación pertinente.

Durante la presente vigencia se han adelantado, desde los diferentes frentes de trabajo, las gestiones para el desarrollo de los proyectos de infraestructura, que van desde la planeación hasta la ejecución de obras de construcción, ampliación y mejoramientos de la Infraestructura Educativa de las Instituciones. Esto genera un impacto en la calidad educativa, y una mayor cobertura de estudiantes, mejorando las condiciones a la comunidad educativa actual.

5. Rendición pública de cuentas sobre la garantía de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes:

Se realizó de manera mancomunada con todas las dependencias de la Alcaldía de Barranquilla los diálogos ciudadanos a los jóvenes, donde se describían las acciones realizadas para garantizar el derecho a la vida, a la salud reproductiva, la prevención de violencia y demás acciones realizadas.

ACCIÓNES

Proyecto: Diseñar e implementar acciones de prevención de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes.

Desarrollo de actividades concernientes a la prevención de delitos sexuales, especialmente en lo que concierne a la trata de personas.

- 12 Charlas de sensibilización
- 1 Conversatorio
- 5 Capacitaciones
- 5 Procesos de formación
- 8 Campañas

ACCIÓNES

Acciones para el fortalecimiento de la convivencia social y atención integral en salud mental en las cinco localidades a 105.887 personas

Programa Gestión Integral para la Intervención del Riesgo en Salud.

48.328 jóvenes atendidos

Estrategias enfocadas en prevenir el suicidio, prevenir la violencia intrafamiliar, consumo de sustancias psicoactivas.

Se busca disminuir la mortalidad por suicidio a través del cumplimiento con las rutas de atención en Salud Mental en las EPS.



3. GESTIÓN ESTRATÉGICA

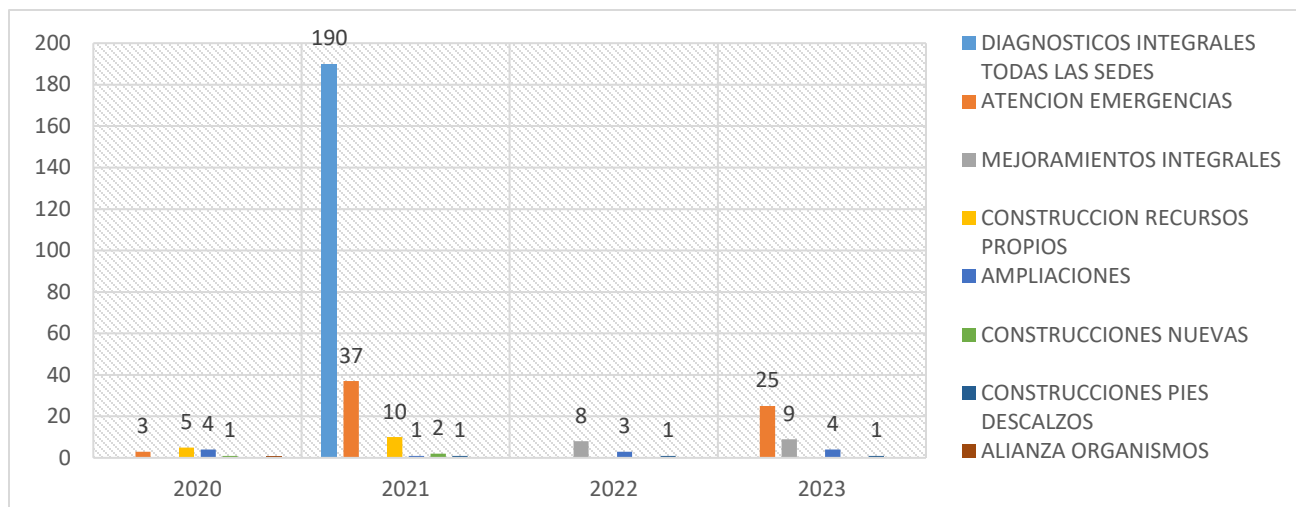
3.1. Infraestructura Educativa

La Secretaría Distrital de Educación tiene entre sus objetivos ampliar el número de aulas en las instituciones educativas con el propósito de incrementar la cobertura educativa y la implementación de la jornada única. Así mismo, realizar las adecuaciones y/o mantenimientos necesarios para generar espacios dignos para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En ese sentido, se trazó un plan de infraestructura a 4 años para lograr entregar IEDs con mejores condiciones de infraestructura, completamente dotadas, e incluyendo espacios complementarios para el desarrollo de las distintas estrategias pedagógicas que acompañan los planes educativos institucionales de los colegios.

Haciendo un recorrido por estos 4 años, en las que se entregaron 5 proyectos por Ley 21, 3 proyectos por ley 21 estarán en un 90% finalizando en esta vigencia, 5 proyectos entregados y financiados con recursos propios, 1 proyecto entregado con alianzas fundación pies descalzos, así como 92 instituciones mejoradas y 10 instituciones en proceso de ejecución, 8 instituciones con embellecimiento y mejoramiento del entorno, 190 diagnósticos integrales a nuestras instituciones educativas; todo esto en aras de entregar espacios dignos a nuestros niños los cuales ayudaran a mejorar su nivel de aprendizaje y así mismo salvaguardar su integridad.

A continuación, ilustraremos las instituciones entregadas tanto construidas como mejoradas, ampliadas, durante la vigencia de estos 4 años.



Fuente: Seguimiento Plan De Acción

4. GESTION ADMINISTRATIVA DOCENTE

4.1. PERSONAL DIRECTIVO Y DOCENTE SECTOR OFICIAL

La ocupación de la planta de personal de los establecimientos educativos distritales ha crecido anualmente para lograr suplir las necesidades de docentes en el aula de clases.

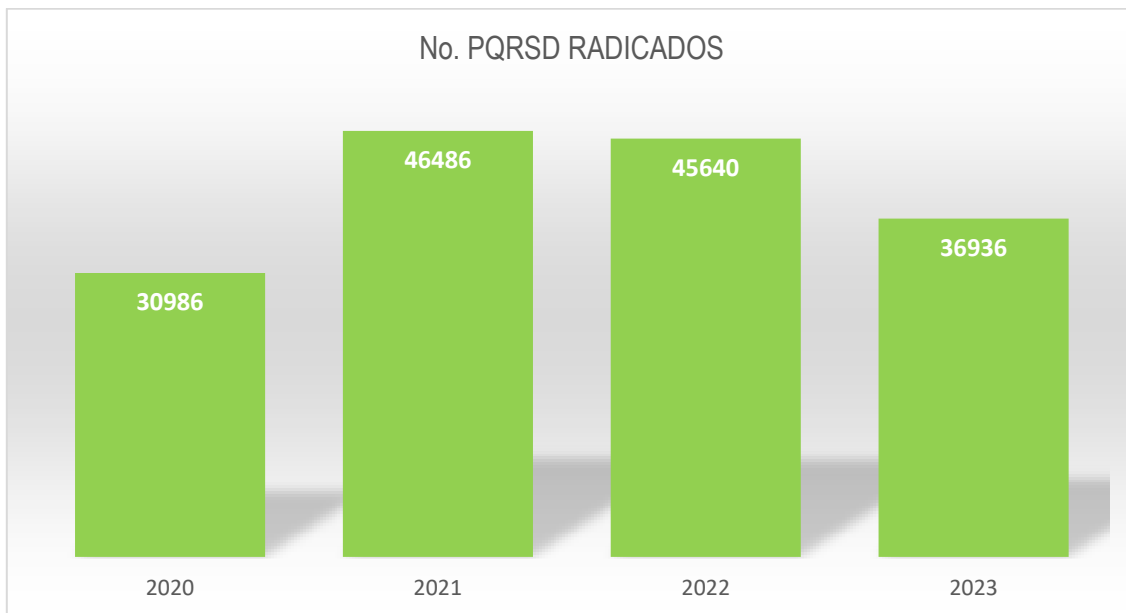
Tabla 7. Distribución planta personal en IED's oficiales 2014-2021

CARGO	CANTIDAD VIABILIZADA PARA EL 2020 MEN	CANTIDAD VIABILIZADA PARA EL 2021 MEN	CANTIDAD VIABILIZADA PARA EL 2022 MEN	CANTIDAD VIABILIZADA PARA EL 2023 MEN
Rectores	153	153	153	153
Directores Rurales	0	0	0	0
Coordinadores	305	305	305	305
Directores de Núcleo	11	11	11	11
Supervisores	9	9	9	9
TOTAL, CARGOS DIRECTIVOS DOCENTES	478	478	478	478
Docentes de Aula	6430	6.430	6430	6430
Docentes Orientadores	158	158	158	158
Docentes con Funciones de Apoyo	37	37	37	37
TOTAL, CARGOS DOCENTES	6.625	6.625	6.625	6.625
PLANTA TEMPORAL PTA	95	95	154	154
Administrativos	215	215	215	215
TOTAL, CARGOS SGP DOC+DIRDOC+AD+PTA	7413	7.413	7.472	7.472

5. ATENCION AL CIUDADANO

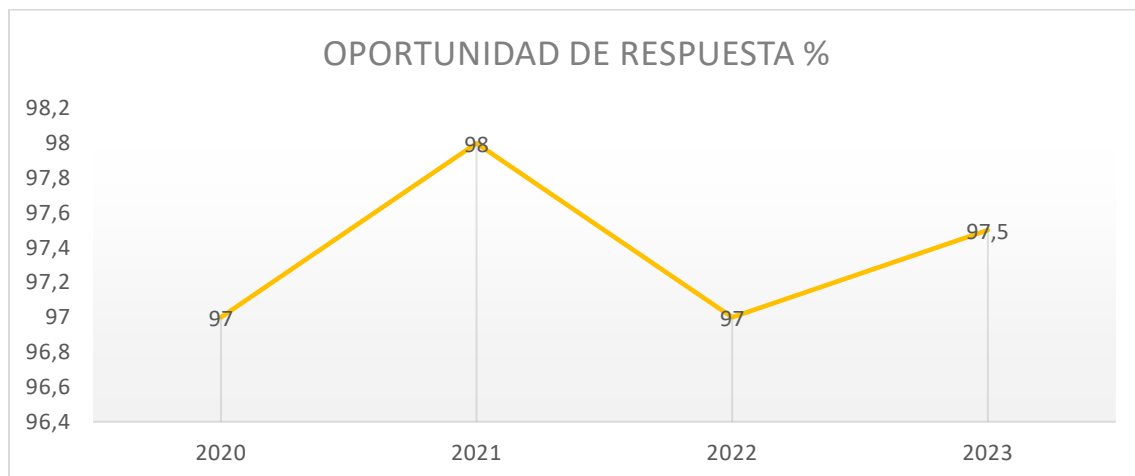
En el siguiente cuadro encontraremos un resumen del total de requerimientos radicados entre los años 2020 a 2023, en total se radicaron 160. 048 PQRSD en el sistema de Atención al Ciudadano SAC

Requerimientos Radicados



Fuente: SAC (2023-Corte octubre)

Oportunidad en la Respuesta

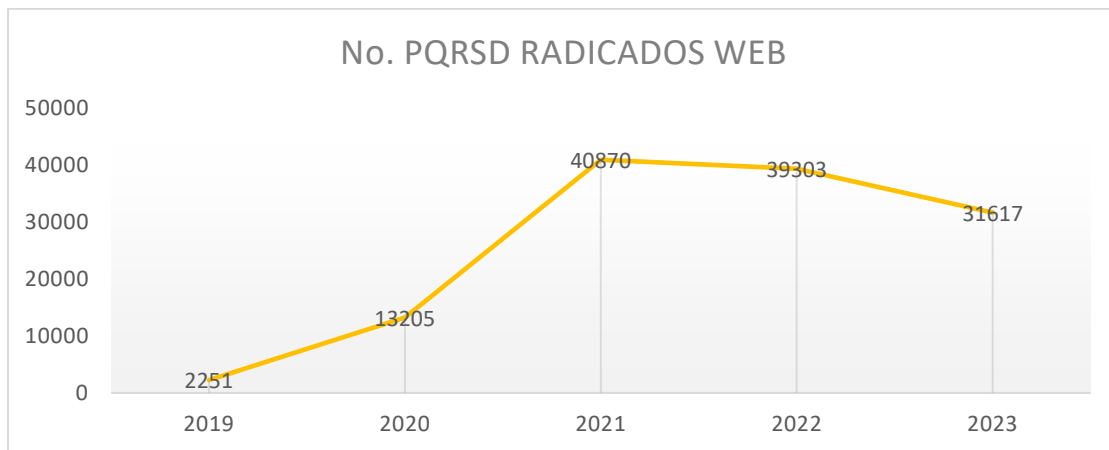


Fuente: SAC (2023-Corte octubre)

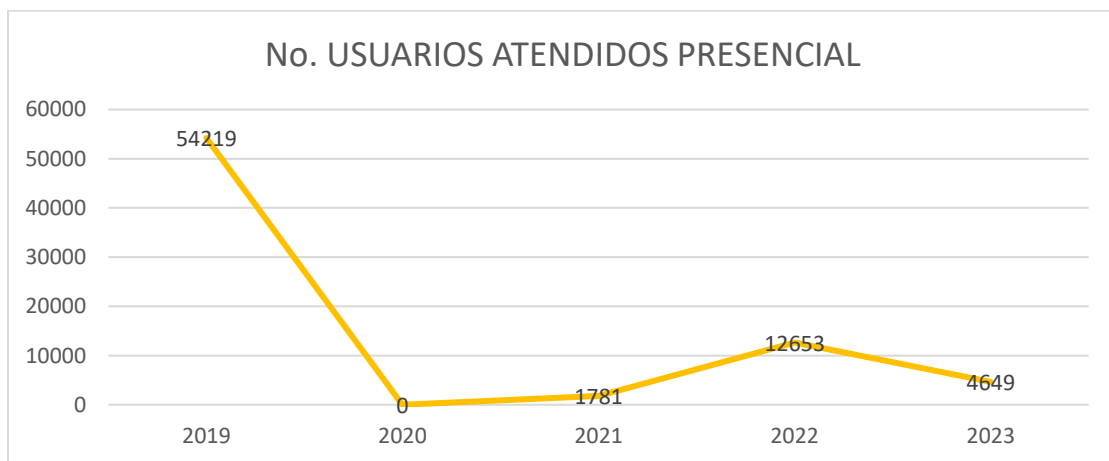
Este indicador determina la capacidad de respuesta a las PQR recibida en la Secretaría Distrital de Educación en los tiempos estipulados Teniendo en cuenta que parte importante de la satisfacción al cliente es obtener respuesta a sus inquietudes.

Cabe resaltar que a pesar de las dificultades originadas por la emergencia sanitaria, desde el año 2020 hasta mediados del año 2022, la secretaría distrital de educación siguió prestando sin interrupción la atención a la comunidad educativa, se siguieron recibiendo todas las PQRSD de forma virtual a través del sistema de atención al ciudadano SACV2, agendamiento de citas virtuales a través de sistema omniturno, asistente virtual ALBA, se implementaron notificaciones electrónicas por correo certificado de actos administrativos, nombramientos y posesiones virtuales de docentes y directivos docentes, solicitudes virtuales de trámites de prestaciones sociales (cesantías, pensiones), y fuimos piloto a nivel nacional de recibir y certificar legalizaciones de documentos al exterior de forma virtual.

Esto se ha visto reflejado en la satisfacción de los usuarios, tanto que a pesar de reabrir la atención presencial en agosto del del año 2021, el número de usuarios atendidos disminuyó, y las radicaciones de PQRSD de forma virtual aumentaron en un 80% hasta la fecha.



Fuente: SAC (2023-Corte octubre)



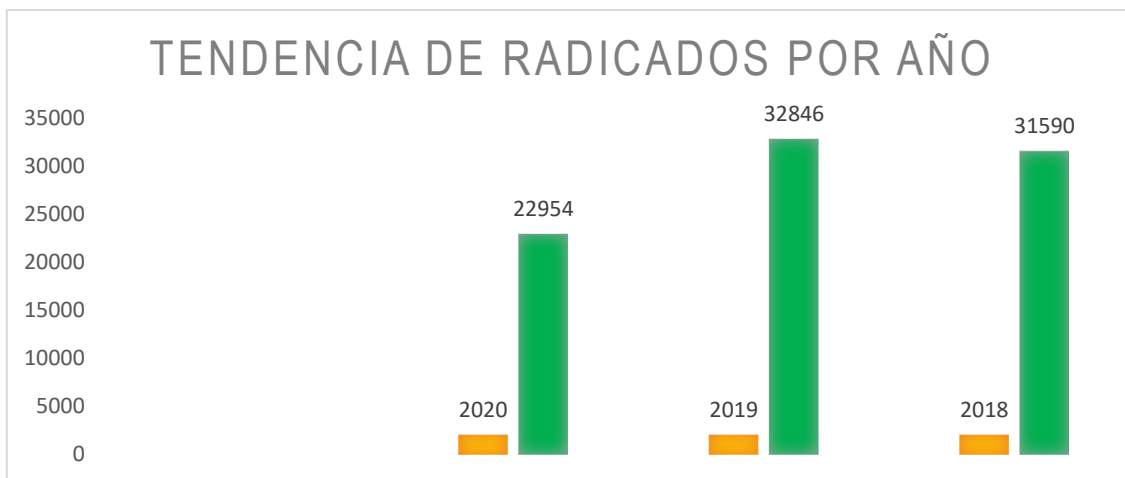
Fuente: SAC (2023-Corte octubre)



SOMOS PILOTO EN RADICACIÓN DE REFRENDACIÓN Y APOSTILLA DE DOCUMENTOS A TRAVÉS DEL SAC

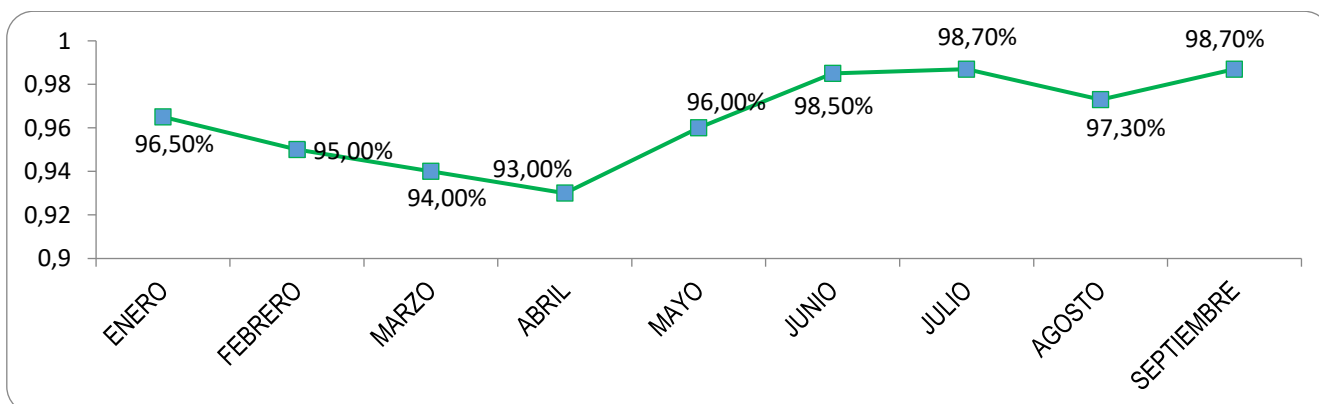
La Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla fue escogida por el Ministerio de Educación Nacional para realizar el piloto del nuevo módulo de legalización de documentos académicos que van al exterior de los niveles Preescolar, Básica, Media y Formación para el Trabajo (ETDH), a través del SAC (Sistema de Atención al Ciudadano). En este módulo, los usuarios que requieran apostillar sus documentos para estudios o trabajo en el exterior podrán realizarlo de una forma virtual, fácil y segura. Por su parte, la Cancillería del Ministerio de Relaciones Exteriores a través del SAC, certificará la autenticidad de la firma de los certificados refrendados por las Secretarías de Educación, agilizando así el proceso de apostilla.

Este pilotaje se da gracias al trabajo realizado por la Secretaría Distrital de Educación durante la emergencia sanitaria por Covid -19 para brindarle la posibilidad a la ciudadanía de realizar sus trámites 100% de forma virtual a través del SAC, y por ser pionera en la implementación del proceso de legalizaciones de forma virtual.



Fuente: SAC

Oportunidad en la Respuesta

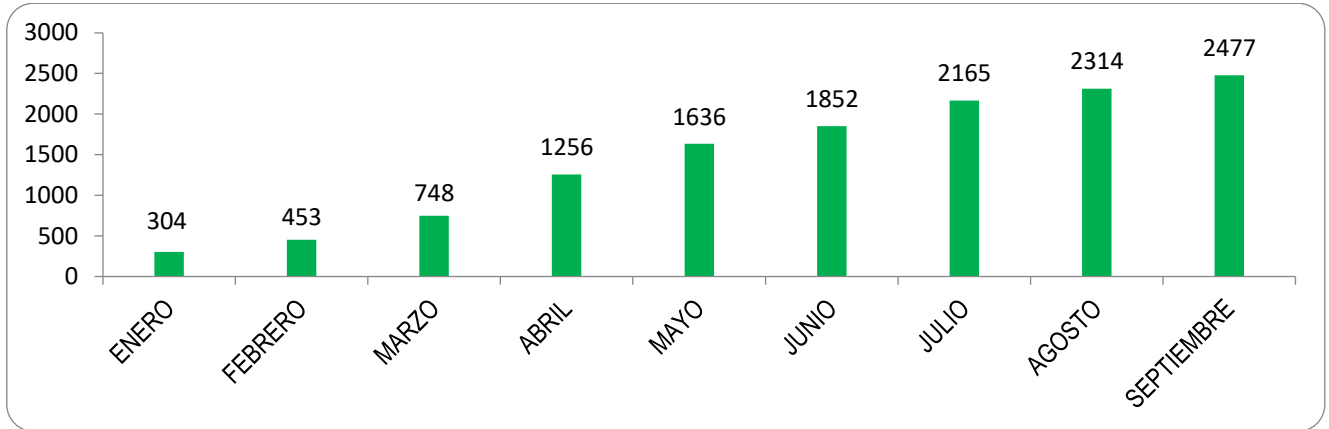


Fuente: SAC

Este indicador determina la capacidad de respuesta a las PQR recibida en la Secretaría Distrital de Educación en los tiempos estipulados Teniendo en cuenta que parte importante de la satisfacción al cliente es obtener respuesta a sus inquietudes, y más, si es en un corto tiempo, la Secretaría fija unos acuerdos niveles de servicio (con base en la ley y acuerdos internos) para dar respuesta a las PQR

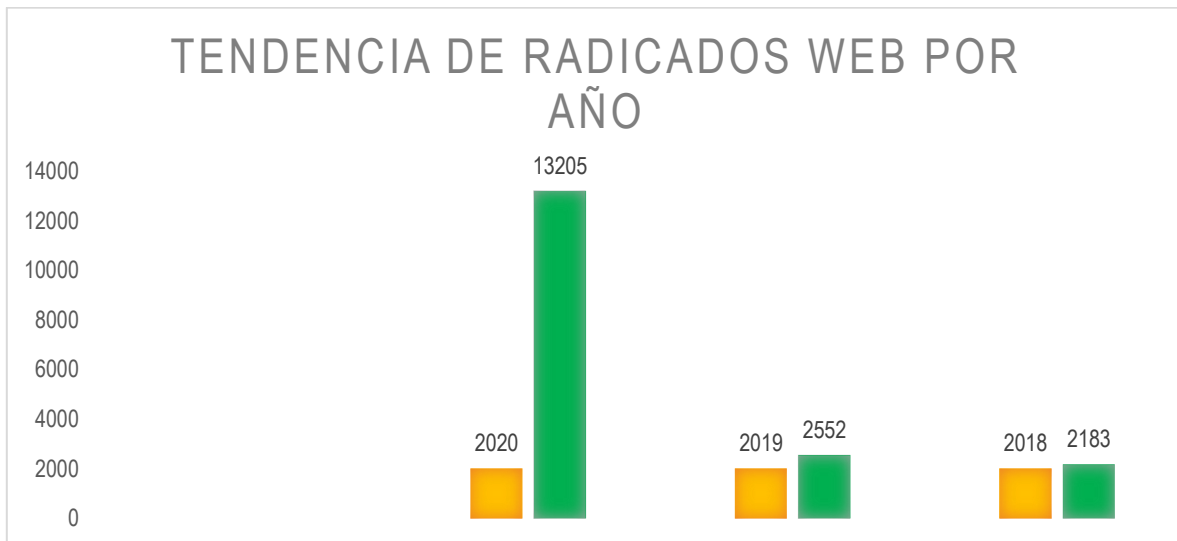
Requerimientos WEB

En este período se recibieron 13.205 requerimientos vía web, La cantidad de PQR ingresados a través del SAC vía WEB corresponde al 57% del total recibidos en la Secretaría Distrital de Educación en el año de 2020.



Fuente: SAC

Ilustración 9. Comparativo de radicados por año 2018, 2019 y 2020



Fuente: SAC

6. Conclusiones

La Secretaría Distrital de Educación busca fortalecer los procesos educativos para que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes terminen la trayectoria escolar y contribuyan positivamente a la sociedad promoviendo que los estudiantes continúen los ciclos de educación superior. Hoy en día, se cuenta con 154 Instituciones Educativas Distritales y 210 sedes educativas del Distrito, así como 19 IED en la modalidad de contratación del servicio educativo, a nivel distrito de Barranquilla se cuenta con 402 instituciones educativas no oficiales (privadas).

De acuerdo con el reporte del SIMAT, Barranquilla cuenta con una matrícula de 264.234 estudiantes en el año 2023. Distribuida de la siguiente manera:

SECTOR	2020	2021	2022	2023
Oficial	196.194	200.033	194.048	190.123
Contratada	15.707	15.515	15.625	15.229
Privada	58.403	52.327	56.657	58.882
Total	270.304	267.875	266.330	264.234

Con el fin de garantizar la buena prestación del servicio educativo, la Secretaría Distrital de Educación cuenta con 5 oficinas que desde sus funciones propenden por el camino hacia la excelencia en cada uno de los procesos que mancomunadamente trabajan por la educación en el distrito.



De esta manera desde la Secretaría Distrital de Educación se han ejecutado recursos durante los 4 años a través de los cuales se ha dado continuidad a cada uno de los programas y proyectos de las Plan de Desarrollo 2020-2023 "Soy Barranquilla" en su Reto: Soy Equitativa "Educación de Vanguardia".

Con el fin de conocer la situación actual de los programas, se realiza una breve descripción de los principales logros de Educación de Vanguardia en los años 2020 al 2023.

- **Programa 1: Estudiantes de Vanguardia**

Desde el 2020, se logró incrementar la matrícula oficial a 209.677. En el 2021, la matrícula alcanzada llegó a 213.360 y en 2022 fue de 203.946. Durante el 2023, la matrícula alcanzada es de 202.080 cumpliendo en el año 2022 con la más de 210.500 matrículas en el sector oficial conforme a la meta del cuatrienio. Durante el cuatrienio con el fin de garantizar la permanencia, desde el 2020 el distrito se ha comprometido con el programa de transporte y alimentación escolares. Durante este periodo el transporte escolar alcanzo en el 2023, incrementar a 11.621 la cantidad de estudiante beneficiados con este servicio superando la meta del cuatrienio que corresponde a 9.000 estudiantes beneficiados. Por otra parte, El Programa de Alimentación Escolar de la Secretaría de Educación de Barranquilla, bajo la administración que abarcó desde el año 2020 hasta el 2023 ha logrado focalizar el 100% de las instituciones educativas distritales, implementando modalidades de suministro de alimentos que se adaptan a las necesidades específicas de cada institución. Estas modalidades incluyen la entrega de raciones preparadas en el sitio, raciones transportadas en caliente y raciones industrializadas, lo que permite una cobertura amplia.

Es importante destacar que la elección del tipo de ración entregada en cada institución se basa en varios factores cruciales, entre los que se encuentran la jornada escolar y las condiciones de infraestructura de cada establecimiento educativo. Estos elementos se han convertido en criterios esenciales para determinar la modalidad de suministro de alimentos, asegurando así que se brinde un servicio adecuado y de calidad a todos los estudiantes, considerando las particularidades de cada institución.

Adicionalmente, es necesario mencionar que durante las vigencias 2020 y 2021, se vivió un periodo de contingencia debido a la propagación del virus COVID-19, lo que llevó a la implementación de clases virtuales. Para asegurar que la población focalizada recibiera su alimentación adecuada durante las jornadas educativas virtuales, el programa adaptó sus operaciones para ofrecer paquetes de raciones industrializadas, garantizando así la continuidad del servicio en circunstancias excepcionales.

A continuación, se presenta la evolución de las coberturas atendidas durante el periodo:

Vigencia	Almuerzo PS	Desayuno PS	Almuerzo TC	RI	Meriendas	Total	Incremento
2020	0	0	0	117.561	0	117.561	0,00%
2021	0	0	0	123.338	0	123.338	4,91%
2022	35.163	12.003	16.190	52.249	18.601	134.206	14,16%
2023	39.249	7.797	15.946	48.281	18.182	129.455	10,12%

Como se puede observar desde el 2020 al 2023 hubo un incremento total del 10.12% de la cobertura atendida diariamente en las Instituciones Educativas Distritales, sorteando retos gigantescos como la atención del Programa de Alimentación Escolar durante la virtualidad, hasta la atención en el retorno efectivo de nuestros niños, niñas jóvenes y adolescentes a las aulas y a la atención presencial del Programa. es por ello que se ha logrado incrementar en 24.798 las raciones diarias suministradas en las Instituciones Educativas Distritales en este periodo. El esfuerzo realizado ha permitido incrementar la cobertura de atención del programa en cada una de las IED, y a su vez la cobertura de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes que hacen parte de la Jornada Única.

De manera adicional, se han empleado diferentes mecanismos para lograr este cubrimiento, el incremento en la matrícula ha conllevado a que aumente la planta de docentes vinculados a las IED, con 6.625 docentes y 478 directivos docentes, permitiendo así que las instituciones cuenten con el número de docentes adecuados para implementar los proyectos educativos institucionales.

- **Programa 2: Escuela de Calidad**

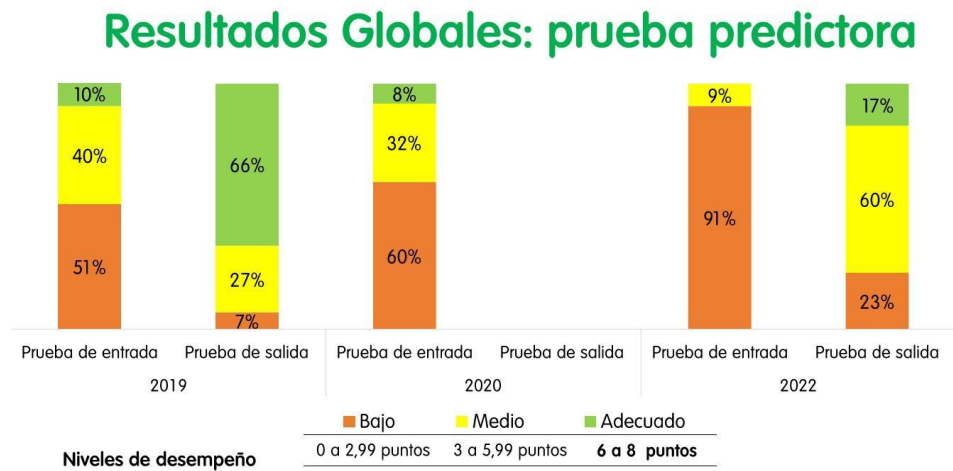
Barranquilla ha sido ejemplo en procesos de calidad educativa, y los resultados se lograron palpar en esta vigencia por medio de reconocimientos a nivel nacional en la implementación de diversas estrategias. Durante el cuatrienio se obtuvieron los siguientes logros:

1. Soy Bilingüe:

- Aprobación de la política pública de Bilingüismo y las vigencias futuras estratégicas para su implementación entre el periodo 2023 al 2030.
- firma del convenio de cooperación con el aliado estratégico British Council durante 8 años.
- Cobertura total en el 100% de las IED por el programa de Bilingüismo.
- Consolidación del ecosistema bilingüe en Barranquilla como plataforma público – privada de cooperación e intercambio.
- Asignación de contrapartida al programa Soy Bilingüe por parte del aliado estratégico British Council de alrededor de \$9.000.000.000.
- Más de 100.000 estudiantes y 2.000 profesores impactados durante el periodo 2020 a 2023 (primer semestre).
- Primera estrategia de transmedia en inglés impulsada por un ente territorial certificado.

2. Aprendamos todos a leer:

Hemos logrado que el 77% de los niños de transición fortalezcan sus habilidades precursoras de lectura y escritura, y que 7 de cada 10 niños de primero y segundo grado lean según su nivel escolar.



La prueba predictora muestra los niveles de conciencia fonológica, rapidez de nombramiento, conocimiento de las letras y conceptos de impresión en los niños de grado transición, habilidades que han mejorado a través de la implementación de la estrategia. En las pruebas de entrada se evidencian porcentajes de estudiantes en niveles bajo y medio, los cuales mejoran significativamente al ser intervenidos.



La prueba EGRA aplicada en primero y en segundo, es ajustada a Barranquilla, y muestra que el 66,9% de los niños en primero y el 70,35% en segundo, tienen una competencia lectora dentro y por encima del promedio.

- Mediación de la lectura a través de la literatura.
- Acompañamiento y formación a docentes de transición a segundo.
- Unificación del proceso de aprendizaje de lectura en los colegios oficiales.
- Fortalecimiento de la cultura de la evaluación: aplicamos pruebas de entrada y salida en transición, y en primero y segundo contamos con una prueba EGRA propia para Barranquilla.
- En colegios A y B, 4 de cada 10 estudiantes de primero y segundo, alcanzó excelente competencia lectora.
- 0 de 10 estudiantes necesita apoyo para mejorar su competencia lectora.

Según EGRA 2022 en primero y segundo:

- En colegios C y D, 1 de cada 10 estudiantes en 1° y 2°, alcanzó excelente competencia lectora.
- 3 de cada 10 estudiantes necesita apoyo para mejorar su competencia lectora.

3. Puedes:

El Distrito de Barranquilla en materia educativa en el periodo 2020-2023 potenció la estrategia PUEDES – Tu Puerta a la Educación Superior” cuyo objetivo es generar estrategias que promuevan la culminación de la educación media y la continuidad hacia la educación post media y mercado laboral formal, con el fin de fortalecer el proyecto de vida de los jóvenes egresados de colegios oficiales.

La trayectoria educativa completa y pertinente es clave para el desarrollo del proyecto de vida y fortalecimiento de los aprendizajes en la escuela. Es así que esta estrategia engloba y articula los programas de:

- Bilingüismo

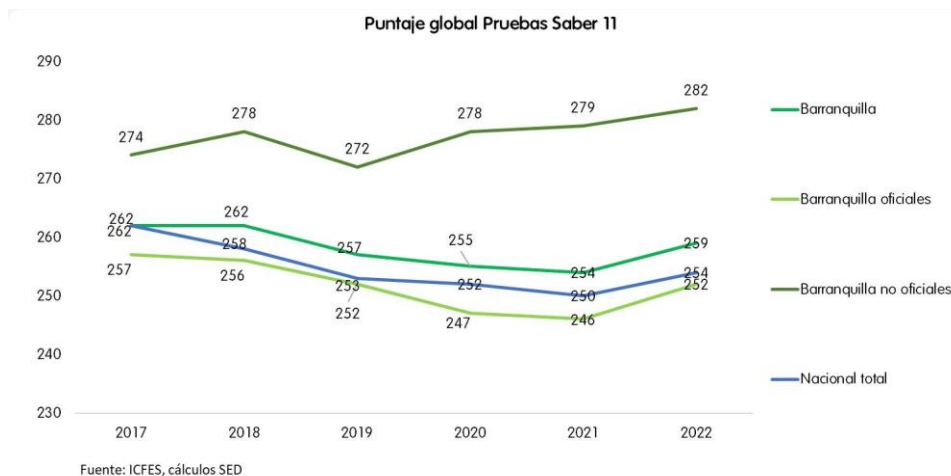
- Doble Titulación
- Nuestra Ruta a la Excelencia
- Metodologías Flexibles
- Universidad al Barrio
- Orientación Socio Ocupacional

En este último programa se mencionan 5 aspectos de importancia para dar continuidad al programa de Orientación Socio Ocupacional:

- ✓ Desde el 2021 el Ministerio de educación nacional, se da la ley 2109 la cual tiene como objeto "Promover la orientación socio-ocupacional y definir sus ámbitos de trabajo para la educación media en todos los establecimientos oficiales y privados de educación formal, como herramienta para brindar a los educandos los elementos suficientes para tomar una decisión adecuada, informada y objetiva sobre su futuro académico y proyección laboral". Por tanto, desde el territorio se deben llevar a cabo acciones en pro a dar cumplimiento de dicha normatividad.
- ✓ La OSO es una estrategia para mitigar la deserción ocurrida en la secundaria y media.
- ✓ La OSO fomenta la continuidad de las trayectorias educativas hacia la educación superior, y así facilita no solo la retención de estudiantes en los últimos años escolares, sino también el tránsito a trayectorias post media.
- ✓ La OSO gestiona la construcción de un proyecto de vida que permite que los jóvenes exploren sus intereses, aptitudes y deseos e identifiquen las oportunidades que les ofrecen su contexto.
- ✓ Con la OSO se promueven acciones dirigidas a los jóvenes en etapa escolar para que estos puedan tomar decisiones informadas, que reduzcan el riesgo de convertirse en jóvenes NiNis de la ciudad.

4. Resultados Prueba Saber:

- El promedio del puntaje Saber 11 de los colegios oficiales de Barranquilla subió 6 puntos en 2022, pasando de 246 a 252. Los colegios oficiales mejoraron su desempeño frente a los dos años anteriores, volviendo al puntaje promedio previo a la pandemia (252 en 2019).
- La prueba fue presentada por el 98% de los 10376 estudiantes matriculados en 11 grado en las instituciones educativas oficiales de la ciudad, gracias al esfuerzo de la secretaría por acompañar a los colegios y garantizar que todos sus estudiantes queden inscritos y asistan a la aplicación de la prueba.
- 107 colegios oficiales incrementaron su puntaje global, 52 de estos subieron 10 puntos o más. Esto incluye a 62 colegios de las categorías C y D, que son las de menor promedio histórico.
- En cuanto al desempeño en los últimos tres años, medido por el índice global, 41 colegios C y D mejoraron dicho índice, y 19 colegios categoría B. Esto es importante teniendo en cuenta que este indicador cubre los tres años a partir del cierre de los colegios en 2020.
- Barranquilla sigue cerrando la brecha en educación, los colegios categoría D aumentaron en 6 puntos en promedio su puntaje, y además en puntajes individuales, se redujo la proporción de jóvenes con valores menores a 200.
- Por áreas, el promedio aumentó en cada una de las 5 áreas: En lectura crítica, matemáticas, ciencias naturales e inglés se incrementó en un punto y en ciencias sociales aumentó 2 puntos. En todas las áreas aumentó el porcentaje de estudiantes en el nivel de desempeño adecuado, el segundo más alto.



Los resultados obtenidos en los años 2020 y 2021 develan el rezago académico que dejó la emergencia sanitaria debido a la educación en casa y la alternancia. En este periodo la ETC presentó una disminución tanto en su puntaje global como en el puntaje por áreas, tal como se dio a nivel nacional también.

En cuanto a construcción y mejoramiento de la infraestructura educativa, el Plan Distrital de Desarrollo 2020-2023 tiene como objetivo incrementar el número de aulas y otros espacios en las instituciones educativas potenciando las alianzas público-privadas con el fin de garantizar espacios de primer nivel para brindar educación pertinente.

Durante la presente vigencia se han adelantado, desde los diferentes frentes de trabajo, las gestiones para el desarrollo de los proyectos de infraestructura, que van desde la planeación hasta la ejecución de obras de construcción, ampliación y mejoramientos de la Infraestructura Educativa de las Instituciones. Esto genera un impacto en la calidad educativa, y una mayor cobertura de estudiantes, mejorando las condiciones a la comunidad educativa actual.

Estrategia 3: Infraestructura de calidad

El Plan Distrital de Desarrollo 2016- 2019 tiene como objetivo incrementar el número de aulas y otros espacios en las instituciones educativas, con el fin de avanzar hacia la implementación de la jornada única. Esta se constituye como una política del nivel nacional para mejorar los niveles de calidad educativa, y así avanzar hacia la meta de Colombia como el país educado de Suramérica en el 2025. La apuesta del Distrito es impactar decididamente en la calidad de nuestro sistema educativo, y la Secretaría de Educación tiene como principal objetivo garantizar los espacios educativos de primer nivel para brindar una educación pertinente.

Durante la presente vigencia se han adelantado, desde los diferentes frentes de trabajo, las gestiones para el desarrollo de los proyectos de infraestructura, que van desde la planeación hasta la ejecución de obras de construcción, ampliación y mejoramientos de la Infraestructura Educativa de las Instituciones. Esto genera un impacto en la calidad educativa, y una mayor cobertura de estudiantes, mejorando las condiciones a la comunidad educativa actual. Citado lo anterior, para el año 2023 la Secretaría de Educación está ejecutando varios proyectos de infraestructura bajo las siguientes líneas de inversión:

LÍNEAS DE INVERSIÓN	No. DE PROYECTOS	AULAS/ESPACIOS
FFIE (Ley 21 – MEN)	3	69
FFIE (Mejoramiento)	5	22
Cooperación Internacional	1	42
Ampliaciones y Mejoramientos	21	140
Operaciones y Mantenimientos	3	26
Sistema de Participación General	35	111

En términos generales estos son los logros más significativos en infraestructura:

- Durante el cuatrienio, 1.090 aulas y/o espacios fueron intervenidos para mejoramiento y/o adecuación en 107 instituciones educativa.
- Es importante resaltar el Convenio entre el Ministerio de Educación y el distrito de Barranquilla. Cuyo objetivo es el “de aunar fuerzas para la ampliación de la cobertura de jornada única en las instituciones educativas del Distrito”. En el marco del mencionado Convenio se han ejecutado y culminado obras en 13 colegios en vigencias anteriores, actualmente nos encontramos en la culminación de las obras de los últimos 3 colegios que permitirán la finalización de los compromisos adquiridos en el Convenio, los colegios en ejecución son: ISAAC NEWTON, ALEXANDER VON HUMBOLDT Y LA UNION.
- Se invirtió en proyectos de infraestructura: \$47.079 mil millones.

En los procesos complementarios para el funcionamiento de la infraestructura:

- 100% de las IEDs cuentan con servicios públicos e internet con ancho de banda
- Más de 103 sedes cuentan con vigilancia privada
- La relación de niños por computador en el distrito de Barranquilla es de 8.

Programa 3: Proyecto de vida

Teniendo en cuenta que la oferta del Distrito ha logrado abarcar desde la educación inicial, hasta los estudiantes de 10° y 11°, complementado con un porcentaje de oferta de educación superior, se ha determinado fortalecer la oferta de programas para que los jóvenes accedan a educación superior:

- 5.128 estudiantes beneficiados en Educación Superior en el Programa "Universidad al Barrio". A través del programa se busca brindar formación técnica profesional de calidad a estudiantes egresados de las Instituciones educativas públicas del Distrito de Barranquilla, en programas pertinentes con el desarrollo nacional, regional y local, que faciliten su inmersión al mercado laboral.
- 43.388 estudiantes beneficiados con la oferta de educación superior que se ofrece por las diferentes instituciones.
- Puesta en funcionamiento de la Institución Universitaria de Barranquilla IUB, como uno de los componentes principales del “Pacto por la Calidad Educativa”. Actualmente, el IUB cuenta con una amplia oferta educativa.
 - 13 programas técnicos profesionales (4 programas acreditados)
 - 12 programas tecnológicos (4 programas acreditados)
 - 5 programas de pregrado (1 programa acreditado)
 - 2 especializaciones técnicas
 - 1 especialización tecnológica



SC-CER103099



SA-CER766031



- 3 especializaciones profesionales